Semana del 26 al 30 de agosto de 2019.

OEA ESTADOS UNIDOS TEDH EUROPEAN COURT OF HUMAN RICHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME La pobreza y la exclusión social, la discriminación de la mujer, la crisis migratoria Un juez condenó a Johnson & Johnson & Johnson & Johnson a pagar 572 millones de dólares por su millones de dólares por su como indemnización, a los

y de refugiados, el impacto del cambio climático, crimen organizado y autoritarismo, son los principales desafíos que debe enfrentar América Latina y el Caribe en materia de derechos humanos. Así lo aseguró el presidente de la Corte IDH, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, durante instalación del 62 Periodo Extraordinario de Sesiones de organismo ese Barranquilla, Colombia. Sobre la discriminación y la violencia que afecta a la mujer, el juez Ferrer dijo que eso incluye la barbarie de los feminicidios que han aumentado en ciertas regiones.

responsabilidad en la crisis de los opioides, que han cobrado miles de vidas en la última década. Este es el primer caso estatal por opioides que llega a juicio. por lo que la decisión del juez Thad Balkman, es vista como un precedente para los cerca de 2,000 demandantes —ciudades y condadosque presentaron una demanda colectiva ante un iuez federal en Ohio. La multa deberá que pagar farmacéutica será destinada a ayudar a disminuir el problema en los próximos años, con programas de prevención y tratamiento de adicciones.

familiares del abogado Serguéi Magnitsky, fallecido en 2009 en prisión preventiva y declarado culpable de evasión fiscal título а póstumo. Los magistrados del Tribunal decidieron por unanimidad que con respecto a Magnitsky, se cometieron violaciones de varios artículos del Convenio Europeo de Derechos Humanos, particularmente, el artículo 2 (derecho a la vida). artículo el (prohibición de la tortura), el artículo 5.3 (derecho a la libertad y seguridad) y el artículo 6, apartados uno y dos (derecho a un proceso equitativo y presunción de inocencia).

Más información:

> **OEA**: Los grandes retos en derechos humanos para América Latina, según la <u>Corte IDH</u>.

- Estados Unidos: Un juez ordena a Johnson & Johnson pagar <u>572 millones</u> por su papel en la crisis de los opioides.
- > **TEDH:** TEDH ordena a Rusia indemnizar a familiares de Serguéi <u>Magnitsky</u>.
- ➤ OEA: La CIDH insta a Estados Unidos a suspender la ejecución de Russell <u>Bucklew</u>.
- ➤ Argentina: En una causa por accidente de trabajo, la Corte Suprema declaró arbitraria la condena contra una Aseguradora de <u>riesgos de trabajo</u> por un hecho ocurrido luego de extinguido el contrato de afiliación con la empleadora / Una empresa deberá indemnizar a una trabajadora por el hostigamiento laboral de <u>índole sexual</u> sufrido por parte de su superior.
- Colombia: Corte Suprema dice que con hábeas corpus no se puede liberar a la osa Remedios.
- Chile: Corte Suprema obliga al municipio de Puerto Montt a retirar <u>cables en desuso</u>.
- ➤ Estados Unidos: La justice Ruth Bader Ginsburg vuelve a ser tratada por cáncer / Tribunal federal en Estados Unidos protege las reglas de la anterior Administración sobre el ozono / Denuncian a Apple y Samsung por las radiaciones de sus móviles.

- España: Reabren un caso de homicidio por imprudencia médica por indefensión de los familiares.
- ➤ **Israel:** La Suprema Corte veta a dos candidatos ultraderechistas por <u>racismo</u> contra árabes.
- Sudáfrica: Tribunal condena a cadena perpetua a un hombre que asesinó a una adolescente <u>albina.</u>
- ➤ Argentina: Rechazan suspender el primer juicio por corrupción contra Cristina Fernández / Revocan una sentencia que había fijado en 60 años la edad para calcular el lucro cesante para un ama de casa lesionada en un accidente de tránsito.
- ➤ **Brasil:** Ministro del STF dice que <u>Lula</u> merece un nuevo juicio.
- Chile: Pleno de la Corte Suprema <u>remueve</u> a los ministros Emilio Elgueta y Marcelo Vásquez.
- España: El Tribunal Supremo determina que los datos de consumo energético son datos personales / Un juez obliga a una madre a vacunar a sus dos hijos porque "los beneficios son innegables".
- Países Bajos: Acusada de asesinato una geriatra por practicar la <u>eutanasia</u> a una mujer con alzhéimer.
- Argentina: Una obra social deberá brindarle a una afiliada trans la cobertura integral de una cirugía de feminización del esqueleto facial completa, junto con los

tratamientos ambulatorios y farmacológicos correspondientes / El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba creó un Comité de Lenguaje Claro y <u>Lectura</u> Fácil.

- ➤ **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal anula la condena de un expresidente de Petrobras en caso <u>Lava Jato</u>.
- ➤ Estados Unidos: Juez federal bloquea la ley antiaborto de Missouri que busca restringir el procedimiento después de las 8 semanas / Tribunal ordena que una cirugía de cambio de sexo para una reclusa transgénero sea costeada por las autoridades.
- ➤ **Ucrania/Rusia:** Tribunal ucraniano ordena poner en libertad de inmediato a **Kiril Vishinski**.
- Panamá: Analizan denunciar al tribunal que absolvió a Martinelli por la "venta" del fallo.
- ➤ **República Dominicana:** Tribunal Constitucional anula requisito de militar en partido para ser candidato.
- Argentina: La Justicia confirma que Google debe retirar una <u>fake news</u> de sus búsquedas.
- ➤ **Chile:** Presidente de la Corte Suprema y caso de Juez detenido por porte de droga: "la gravedad se explica por la reacción y la pronta investigación".
- Estados Unidos: Condenado a muerte quiere aplazar su ejecución.

- ➤ **TEDH:** El <u>TEDH rechaza</u> las quejas de presos de ETA y Grapo por condenas acumuladas.
- España: Una 'app' permite acreditar judicialmente contenidos web borrados o modificados.
- Reino Unido: Juez anuncia veredicto fuera del tribunal, al considerar al acusado de un ataque con machete demasiado peligroso para salir de la camioneta policial.
- Corea del Sur: <u>Nuevo juicio</u> contra heredero de Samsung y expresidenta sudcoreana.
- China: Siete años de prisión para causantes de accidente de tránsito que dejó 15 muertos.
- ➤ **Japón:** La Suprema Corte <u>rechaza demanda</u> contra gobierno por no subsidiar a escuela pro Corea del Norte.
- Myanmar: Un cineasta, condenado a un año de cárcel y trabajos forzados por criticar al Ejército en Facebook.
- Argentina: La Corte Suprema resolvió que la empresa editora de un diario no es responsable de las deudas laborales contraídas por un distribuidor / Exvicepresidente argentino es condenado a 3 años de prisión en suspenso.
- Colombia: ¿En qué van las investigaciones por los desaparecidos del <u>Palacio?</u>
- Chile: Corte Suprema rechaza recurso de protección contra Sistema de <u>Admisión Escolar</u>.

- Estados Unidos: Tribunal ratifica prohibición de <u>armas</u> de <u>asalto</u>.
- ➤ Italia: Un juez ordena liberar el 'Open Arms', retenido por las autoridades desde el 21 de agosto.
- Reino Unido: Un juez escocés rechaza paralizar de inmediato la decisión del Primer Ministro de <u>suspender el</u> <u>Parlamento</u>.